



COMUNICADONº 2

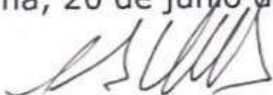
AMVEPE - Asociación de Médicos Veterinarios de Pequeñas Especies de Panamá. A raíz de las denuncias emitidas por redes sociales, donde se muestra como víctima de presuntos actos de violencia una mascota; hace un llamado a la población en general a la toma de conciencia y reconocimiento del derecho de vivir en ambientes sanos y de ser protegidos del cual gozan los animales no pensantes. Cualquier acto que atente esa seguridad y protección que los seres humanos debemos proveerles, infringe las leyes de protección animal vigentes en todo el territorio nacional, donde se establecen repercusiones legales severas para los infractores.

De la misma forma, hacemos un llamado a la población nacional a interponer las denuncias en los canales legales correspondientes y que sean las autoridades competentes que determinen las sanciones a imponer.

AMVEPE, tiene como objetivo servir a la sociedad, a nuestros afiliados y a las mascotas. Creemos firmemente en la capacitación y la profesionalización de los veterinarios, a la par de la divulgación de conocimientos y la concienciación del resto de la sociedad. En ese sentido cualquier acto que se crea cometido por uno de nuestros agremiados, que infrinja las leyes debe ser interpuesto y probado ante las autoridades competentes.

Entendemos y compartimos el amor por las mascotas y los animales en general, pero no avalamos la violencia ni la toma de la justicia por manos propias, ya que ello solo conlleva a la construcción de más violencia y por ende trasgrede la paz social.

Panamá, 20 de junio de 2023.


Dr. Luis de León Murillo
Presidente

